

# VIGÉSIMO SEXTO PERIODO 1996-1998

## Junta Directiva

**Presidente:** Antonio Herrera Rodríguez

**Vicepresidente:** Luis Ferrández Portal

**Secretario:** Francisco Játiva Silvestre

**Tesorero:** Jorge Ballester Soleda

**Vicesecretario:** Luis Pérez-Serrano Urzola

**Bibliotecario:** Carlos Resines Erasun

**Presidente Saliente:** Antonio Navarro Quilis

**Director de la Revista:** Juan González del Pino  
Villanueva

**Presidente de la Comisión de Docencia:**

Enrique Gil Garay

**Asuntos Profesionales:** Mariano Núñez-  
Samper Pizarroso

**Vocales:** Joaquín Fenollosa Gómez, Manuel Ruiz  
del Portal Bermudo, Joaquín Sánchez Sotelo

# 26



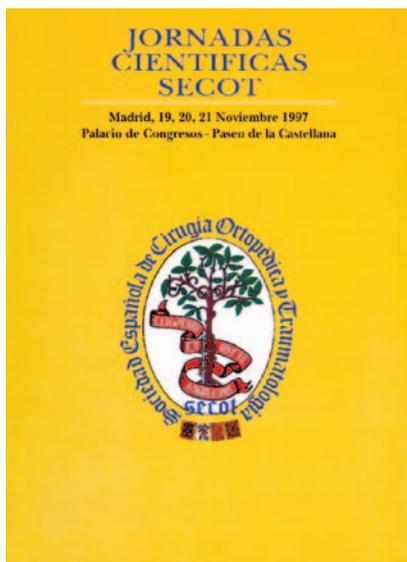
Antonio Herrera Rodríguez.

La primera reunión de este periodo fueron las *Octavas Jornadas Científicas* de la SECOT de 1997, que se celebraron en el Palacio de Exposiciones y Congresos del Paseo de la Castellana, en Madrid, para dar salida a la producción científica española dado que el Congreso Nacional había quedado fundido al de la EFORT, en Barcelona. El Presidente del Comité Organizador fue Tomás Epeldegui Torre y su Secretario Francisco Játiva Silvestre, al tiempo que Luis Ferrández Portal presidía el Comité Científico. Discurrieron las Jornadas entre varios temas de actualización, una mesa redonda del GEER, del Grupo de Tumores y otra de Docencia, comunicaciones libres, simposios y

la mesa de debate: “Controversias en el tratamiento de las fracturas pertrocantéreas”, cuyo coordinador fue Antonio Herrera Rodríguez, con la participación de Luis García-Dihinx, Fernando López Prats, Francisco Baixauli Castellá, Carlos Resines Erasun, Javier Rodríguez Álvarez y Antonio Navarro Quilis.



Serie de monografías en colaboración con la Sociedad Española de Reumatología.



Portada de las Jornadas científicas celebradas en Madrid en 1997.

Se celebró con ocasión de las Jornadas, como estaba acordado, la Asamblea Ordinaria de la SECOT de ese año. Antes de comenzar con el orden del día, *stricto sensu*, se guardó un minuto de silencio por los fallecidos, entre los que se encontraba uno de nuestros ex-Presidentes, Antonio Jiménez Cisneros. Después, se procedió a la aprobación de las actas de las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias celebradas en Alicante en 1996. El Presidente, a continuación, expuso los acuerdos adoptados con la Sociedad Española de Reumatología, para la publicación conjunta de monografías — de las que estaba en marcha y a punto de ver la luz *Patología del hombro*— y otras actividades científicas.

Informó de que se iba a editar un *Anuario SECOT* y de que se presentaría el libro dirigido por el letrado Ricardo de Lorenzo —y que contó con la colaboración de Carlos Resines Erasun— *Consentimiento Informado en Cirugía Ortopédica y Traumatología*, tema que por su actualidad había merecido diversos acercamientos en forma de artículo para el Boletín SECOT. Por otra parte, se había potenciado la actividad del Comité de Docencia y se había creado el Comité Editorial que, a partir de entonces, se encargaría de dise-

ñar la política de publicaciones de la Sociedad. El Presidente, además, se iba a responsabilizar personalmente de relanzar la Fundación SECOT, de la que se esperaba el desarrollo de los Cursos Básicos sobre “Patología de la mano” (Luis Munuera Martínez) y “Osteosíntesis” (Joaquín Fenollosa Gómez), así como el incremento de la cuantía de premios y becas.

Mariano Núñez-Samper Pizarroso informó sobre su gestión, como Vocal, acerca de la FACME y de su protesta oficial sobre determinados concursos en cuyos tribunales no había representantes de las Sociedades Científicas. Antonio Herrera Rodríguez comunicó que, después de conversar con el Ministerio de Sanidad, se habían comprometido a que no volviera a ocurrir. Como recordó, ya había informado el Presidente de la Comisión de Asuntos Profesionales, Mariano Núñez-Samper Pizarroso, acerca de la reunión con la FACME a la que, por primera vez, había acudido un representante del sindicato CES. En su opinión, en el ambiente flotaba la indefensión de los médicos ante las compañías de seguro libre. Entre las decisiones tomadas se había acordado implantar el Nomenclátor del COMB propuesto por la OMC. La próxima negociación de los precios se realizaría sin la presencia de ningún miembro de la SECOT, ya que esta la llevaba a cabo directamente la OMC, aunque se pretendía, en el futuro, introducir a un miembro de la Sociedad Científica implicada en el seno de estas conversaciones. Asimismo, se estudiaba la vigencia del contrato mercantil que los traumatólogos tenían firmado con las aseguradoras.

Para terminar, Antonio Herrera Rodríguez indicó que se procedería a la reorganización de la estructura administrativa y a la reubicación de la Sociedad, entre otros, por motivos de espacio y de ahorro fiscal, y anunció la organización del Grupo SECOT sobre infecciones del aparato locomotor, cuyo promotor había sido Alfons Fernández Sabaté, que había sido aprobado por la Junta Directiva.

El Secretario, Francisco Játiva Silvestre, se refirió a las 11 reuniones ordinarias de la Junta Directiva: dos extraordinarias, junto con el Senado, una con el Patronato de la Fundación y la extraordinaria con los Presidentes de las Autonómicas. Tras la Asamblea, pasarían a ser numerarios 124 socios y serían admitidos 107. Por otro lado, la Junta propuso, y así fue aceptado, el nombramiento de Francisco Gomar Guarner como Miembro de Honor de la Sociedad. Había sido recientemente entrevistado para el Boletín, donde manifestó sus ideas sobre la incidencia de la Cirugía Osteoarticular en la evolución de nuestra especialidad. Jorge Ballester Soleda, como Tesorero, expuso su balance de cuentas de la Sociedad y de la Fundación.

La demora media de publicación en la Revista se había reducido a diez meses. Juan González del Pino Villanueva señaló cómo el Comité de Expertos había rechazado un 43% de los 144 trabajos recibidos; de las notas clínicas solo se habían admitido el 7%, y la mayoría de los trabajos habían precisado de correcciones para su publicación.

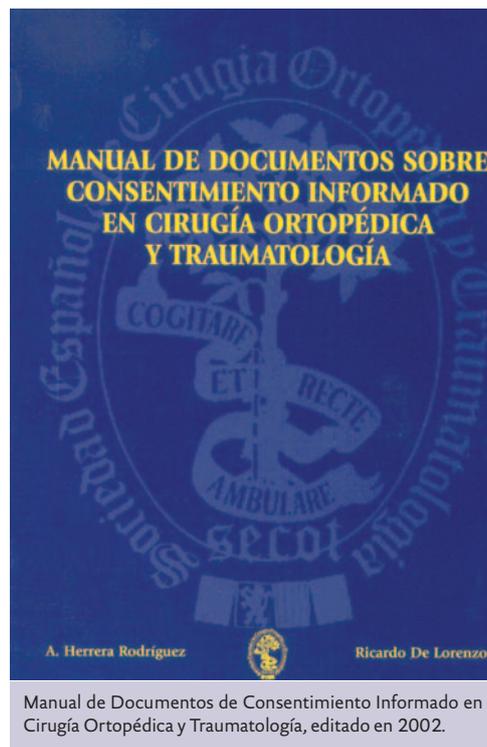
Carlos Resines Erasun expuso que se habían renovado las suscripciones de las revistas existentes y colaborado en la edición del libro citado. Solo se habían realizado, en cambio, 50 consultas bibliográficas y recibido diez visitas, por lo que pidió que la Biblioteca fuera más utilizada.

El Presidente de la Comisión de Docencia, Enrique Gil Garay, venía trabajando en el ámbito de la formación permanente. Como se había transmitido a los socios en otras ocasiones, la aspiración de la SECOT consistía en asumir esta tarea, pero Luis Ferrández Portal dio cuenta a la Asamblea de la enorme presión ejercida por diversos organismos para controlarla. Durante la Asamblea, como Presidente de la Comisión de Docencia, Enrique Gil Garay puso al corriente a los asistentes acerca de la colaboración prestada en la consolidación y en la actualización de los Créditos SECOT y de los Cursos Básicos de la Fundación sobre la mano, en Madrid, sobre traumatología en Valencia o sobre el de gestión clínica que se celebraría en Marbella. También propuso la creación de un Comité Editorial SECOT y asumió la coordinación de los Comités Científicos de las Jornadas Científicas y del Congreso de Santander. Asimismo, se estudiaba el proyecto denominado “de efectos finales” o de valoración de los resultados y la percepción del paciente sobre las técnicas-resultado.

Informó el Presidente de la Comisión de Asuntos Profesionales de que no habían sido convocados por la OMC u otras entidades para debatir asuntos de interés, por la posible creación de la Asociación de Profesionales, que se discutiría de inmediato. Dada la escasa capacidad y poder de negociación de esta Comisión, consideraba que debía disolverse.

Con respecto a la elección de la sede para el XXXVI Congreso Nacional de la SECOT de 1999, fue elegida Valencia, candidatura única presentada por el que sería su Presidente, Joaquín Fenollosa Gómez. Los temas oficiales elegidos de entre los 11 presentados para las mesas redondas fueron: “Artroplastia de rodilla, revisión”, a cargo de Antonio Navarro Quilis, y “Avances y controversias en el tratamiento de las lesiones del manguito rotador”, a cargo de Enrique Galindo Andújar. Y para las comunicaciones: “Controversias terapéuticas en fracturas diafisarias de húmero”, a cargo de José Antonio de Pedro Moro; “Fracturas y luxaciones del carpo y del metacarpo”, a cargo de Antonio Pérez-Caballer Pérez; “Tratamiento de defectos condrales con cultivos de células cartilaginosas” a cargo de Antonio Navarro Quilis, y “Avances en los abordajes anteriores del raquis dorso-lumbar”, a cargo de Jesús Burgos Flores.

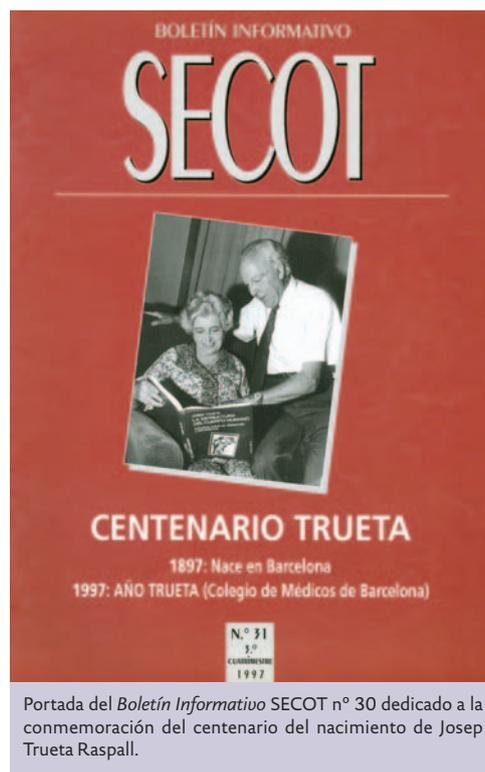
Tuvo lugar, a continuación, la Asamblea Extraordinaria. Los puntos que se discutieron constituyeron los hitos más significativos del mandato de la Junta Directiva. Uno de ellos consistió en la propuesta de creación de la Asociación Profesional de Cirujanos Ortopédicos y Traumatólogos de España, para defensa de sus intereses laborales, que avalaría entre sus fines la SECOT, a pesar de su consideración como Sociedad de carácter exclusivamente científico. El Presidente expuso lúcidamente las razones para su creación. El segundo asunto trascendental fue la presentación de los nuevos Estatutos SECOT. El



constante cambio al que se hallaba sometida la Sociedad, la integración en la Unión Europea, la incorporación de nuevos servicios a los miembros, los problemas logísticos y de organización de los congresos, la necesidad de limitar el poder de decisión del Presidente de la SECOT, la obligatoria atención a las nuevas generaciones que se incorporaban a la Sociedad, la necesidad de ampliación de la Junta Directiva y las contradicciones que habían suscitado las reformas parciales, ocasionales en un principio, pero cada vez más frecuentes en los últimos tiempos, sugerían la necesidad de dictar unos Estatutos orgánicos y completos. En su confección habían participado Antonio Herrera Rodríguez y Francisco Játiva Silvestre, de la Junta Directiva; Luis Munuera Martínez, del Senado; José Ángel Villaverde Cabezudo, de la Fundación SECOT; Joaquín Sánchez Sotelo, por los miembros asociados y por los miembros numerarios Miguel Ferrer Blanco, José Alfonso Vallés Purroy, Vicente Corbatón Blasco, Manuel Marín Navarro, Javier Rodríguez Álvarez y Alfredo Ballester Escobar. También se había contado con la colaboración del abogado de la Sociedad, Francisco López Estrada. Se dieron a conocer, antes de la sesión, los miembros de la Sociedad a través del *Boletín Informativo* (n.º 30) y en el año 2000 fueron publicados junto a los Estatutos de la Fundación SECOT de 1991 y a las Normas de Procedimiento y del Reglamento de Congresos, que se aprobaron dos años después, en 1999. Los cambios fueron muy amplios y profundos y se refirieron a multitud de cuestiones, aunque conservaron los clásicos siete capítulos, con hasta 34 artículos desde este momento. Su redacción fue íntegramente aprobada por 82 votos afirmativos, dos en contra y cuatro abstenciones.

Francisco Játiva Silvestre destacaría, en su calidad de Secretario, aquellos cambios en los nuevos Estatutos que atañían a sus funciones, en el *Boletín Informativo* n.º 32: para poder optar al cargo de Vicepresidente, sería necesario ser miembro numerario con más de 15 años de antigüedad, ser avalado y presentar la candidatura dos meses antes de la Asamblea. Para acceder al cargo de Director de la Revista, se exigía idéntica forma de presentación de candidatura, si bien bastaba con tener más de diez años de antigüedad. También se exigían dos meses de antelación a la propuesta —necesariamente conjunta— de sede y Comité Organizador de Congresos. La proposición de temas oficiales para mesas redondas y comunicaciones habría de formalizarse en documento oficial dirigido al Presidente de la SECOT dos meses antes de la celebración de la Asamblea General. Por otra parte, se ampliaba la posibilidad de readmisión como socio.

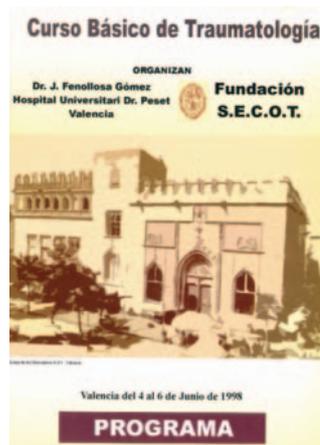
Los Boletines, cada vez más densos y variados, recogieron en este periodo no solo los cambios estatutarios antes dichos o los informes de los miembros de la Junta Directiva —que nos ayudan a contemplar el proceso de gestación de algunas ideas o el progreso de ciertas negociaciones—, sino un amplio abanico de informaciones de todo tipo. Por una parte, se inició un espacio para entrevistar a Jefes de Servicio COT, que permitía conocer la realidad práctica de nuestra especialidad; por otra, se dedicó una mayor extensión a noticias relativas a las Sociedades Regionales y a las Monográficas, cambios en sus Juntas, celebración de congresos o actividades de formación continuada, y cuyos Presidentes manifestaron en estas páginas además del quehacer de su entidad, los objetivos que perseguían y, en su caso, los aniversarios que se cumplían. Se incluyeron entrevistas a destacados miembros de la SECOT y artículos de fondo sobre cuestiones candentes o estudios relevantes realizados.



Portada del *Boletín Informativo* SECOT n.º 30 dedicado a la conmemoración del centenario del nacimiento de Josep Trueta Raspall.



Portada de las monografías SECOT, *La enfermedad tromboembólica en Cirugía Ortopédica y Traumatología*.



Programa científico del Curso Básico de traumatología. Valencia. 1998.

Es digno de mención, asimismo, el homenaje que se rindió a Josep Trueta Raspall, en conmemoración de su centenario, en el número 30.

El *Boletín Informativo* nº 32 insertaba ya los temas tratados en las reuniones ordinarias de la Junta Directiva, práctica que permanecerá en los sucesivos. Arrancaba esta con el anuncio de convocatoria de un concurso para adjudicar a una empresa la organización de los congresos durante los siguientes cuatro años, del que saldría ganadora la empresa Torres Pardo (*Boletín Informativo*, nº 33).

El Presidente dejó reflejo de la reunión de Coímbra para los países de habla ibérica organizada por la Sociedad Portuguesa; se dio la bienvenida a Joaquín Sánchez Sotelo como representante de los miembros asociados y se produjo el seguimiento de los acuerdos en marcha, como el de la FENIN, con la que se revisó el estado de las relaciones con su sector de implantes. También se informó sobre el Curso Básico de la mano y sobre las publicaciones de la Sociedad, la del *Anuario SECOT* y del acuerdo de publicación con la editorial Masson de las dos primeras monografías SECOT: *La enfermedad tromboembólica en cirugía ortopédica y traumatología* y *Anomalías rotacionales de la extremidad inferior*, dirigidas por Javier Granero Xiberta y Jorge Ballester Soleda, respectivamente. Además, se subrayó la inclusión de la Revista en internet y la elección de Multimedia Médica Interactive para los programas de formación continuada multimedia. Enrique Guerado Parra, por su parte, presentó las bases de los programas del Plan de Cooperación en países en desarrollo, mientras que Joaquín Fenolosa Gómez comentó el Curso Básico de Traumatología, en el Hospital Universitario Pesset de Valencia, el sexto de los instituidos por la SECOT para la formación de los jóvenes.

El XXXV Congreso Nacional de la SECOT se desarrolló en Santander en 1998. Las actividades se dividieron entre el Palacio de Congresos y Festivales y el Palacio de la Magdalena. Al frente del Comité Organizador estuvieron, como Presidente de Honor, Rafael Colvée Guillén y como Presidente, José Ramón Rodríguez Altónaga; el del Comité Científico fue Luis Ferrández Portal.

La Asamblea Ordinaria se celebró en la Sala Argenta del Palacio de Festivales y Congresos de Santander. El Presidente procedió a la lectura de la lista de miembros fallecidos, en cuya memoria se guardó un minuto de silencio. También se realizó la lectura y aprobación de las actas ordinaria y extraordinaria de las Asambleas anteriores. Antonio Herrera Rodríguez agradeció la labor de todos y efectuó un repaso a lo realizado durante su mandato: Le pareció relevante, en primer lugar, el cambio en la política editorial de la SECOT, que había conducido a la publicación bienal de monografías SECOT-SER, a la edición anual del libro de Actualizaciones y a la publicación de dos monografías SECOT al año, además de haberse comenzado a negociar la de los Cursos Básicos de la



Programa del XXXV Congreso Nacional SECOT. Santander. 1998.

Fundación. Se estaba elaborando un Fondo de imágenes SECOT y un CD-Rom interactivo con patologías de la especialidad. La atención a los cursos de formación continuada fue otro punto de interés de su gestión, donde se había logrado el patrocinio tanto de la Sociedad de Reumatología como de los laboratorios Menarini que, en compensación, asumirían los gastos de su publicación. Pero más importante resultó todavía que la SECOT hubiera conseguido la anuencia de la FACME para que la formación continuada fuera impartida por las Sociedades Científicas correspondientes.

En lo que concierne a las relaciones con la Administración sanitaria, el Presidente todavía añadió el dato de la propuesta del Insalud para constituir comisiones mixtas en diversos temas, empezando por la de “Derivación de pacientes a hospitales fuera de la red del Insalud”. Se había incentivado la cooperación internacional tanto con países de nuestro ámbito como con países en vías de desarrollo. Además, subrayó el buen estado económico de la Sociedad, que permitía pensar en la adquisición de una nueva sede social, necesaria por varias razones. Asimismo, encareció la aparición de una Vocalía de Miembros Asociados, de una Asesoría de Prensa, todavía en estudio, y la creación de la Asociación Profesional, cuya gestora, sin embargo, aún no había logrado resultados positivos.

Mientras tanto, la Fundación SECOT había incrementado las bolsas de viaje, la financiación de proyectos de investigación, los premios SECOT, las becas de inscripción, había desarrollado los Cursos Básicos, etc.

No obstante, quedaba mucho por hacer. Resaltó, en su carta de despedida, (*Boletín Informativo*, nº 34) su vinculación con el Vicepresidente, Luis Ferrández Portal, por lo que esperaba que pudieran culminarse los proyectos puestos en marcha e iniciados en 1996. La SECOT tenía una gran actividad que, a veces, desbordaba la capacidad de la propia Junta, por lo que debía aumentar el número de miembros que realizaran labores societarias y añadió: “el futuro de la Sociedad radica en afianzar el entramado administrativo ya iniciado”.

Francisco Játiva Silvestre comunicó que se había cumplido el objetivo de publicar tres números del Boletín con los cambios operados. También se había culminado una encuesta entre los hospitales para crear una página web propia, se pretendía la contratación de una tercera secretaria y la reorganización del sistema informático. En esos momentos, la Sociedad estaba formada por 2.445 miembros numerarios, 409 asociados y 173 eméritos; un total de 3.027 socios. Antonio Viladot Pericé fue nombrado Miembro de Honor por la Asamblea. El Tesorero, Jorge Ballester Soleda, notificó el positivo balance de cuentas. Indicó que habían aumentado notablemente los ingresos, aunque también se registró un aumento del 8% más de gastos de la Sociedad, esto último debido a la mayor actividad de la Junta Directiva. Los ingresos de la Fundación habían aumentado considerablemente, pero también lo hicieron los gastos.

El Director de la Revista destacó no solo la puntualidad en la presentación de la misma, sino también la creación de un Comité de Expertos para la valoración anónima de los trabajos y la disminución de las notas clínicas, que habían pasado de un 40% a un 10% en evidente cambio de orientación editorial. El Bibliotecario, por su parte, resaltó su cooperación en la publicación de la monografía sobre el Consentimiento Informado, al tiempo que confirmó la escasa utilización de la Biblioteca, lo que suponía un gasto superfluo.

El Presidente de la Comisión de Docencia, Enrique Gil Garay, hizo hincapié en la consolidación del sistema de créditos, en la colaboración de la Comisión en los congresos, en la creación del Comité Editorial para las publicaciones, en la propuesta de estudio de resultados o efectos finales de las actuaciones sobre los pacientes y en la cooperación con países en vías de desarrollo.

El Presidente de la Comisión de Asuntos Profesionales, Mariano Núñez-Samper Pizarroso, lamentó la negativa del Ministerio de Trabajo con respecto a la gestora de la Asociación Profesional. Se había intervenido también en la impugnación y rechazo de un Nomenclátor impuesto por el Ilustre Colegio de Médicos de Madrid.



Asistentes Fellowship de la EFORT en la reunión celebrada en el Hospital 12 de Octubre. Madrid. 1998.

Joaquín Sánchez Sotelo, Vocal de miembros asociados, se refirió a las actividades realizadas desde su reciente cargo: entender y resolver los asuntos de los médicos asociados, vincularse a los trabajos de la Comisión de Docencia, participar en la edición del Boletín, dirigir la Sección MIR de Trauma y desarrollar un los programas de *Fellowship* de la EFORT.

Con respecto a la elección de la sede para el *XXXVII Congreso Nacional* de la SECOT (2000) se eligió Madrid con la Presidencia de Javier Rodríguez Álvarez. Los temas elegidos para las mesas redondas fueron: “Tratamiento quirúrgico de la artrosis fémoro-patelar en el 2000”, a cargo de Javier Vaquero Martín, y el “Tratamiento de la infección en prótesis articulares del miembro inferior”, a cargo de Antonio Herrera Rodríguez. Y como comunicaciones oficiales se eligieron por mayoría: “El banco de huesos y la COT”, a cargo de José Paz Jiménez; “Tratamiento de las metástasis vertebrales”, a cargo de Carlos Villas Tomé; “Indicaciones actuales de las artroplastias a nivel de la extremidad superior”, coordinada por Antonio Navarro Quilis e “Inestabilidad del hombro. Tratamiento quirúrgico por cirugía abierta o por artroscopia”, que sería coordinada por Antonio Herrera Rodríguez.

Por último, fueron elegidos, como nuevo Director de la Revista, Carlos Villas Tomé, con 174 votos de los 275 emitidos; y como Vicepresidente, Fernando Gómez-Castresana Bachiller, en ajustada competencia con Jorge Ballester Soleda.